

# Confirman que Berenice fue violada y dictan preventiva para dos detenidos

30/01/2024



Los fiscales que investigan la muerte de Berenice González, la joven madre de 23 años que fue falleció luego de descompensarse en una calle de Victoria, en Entre Ríos, confirmaron que la víctima fue violada, pero que no saben aún cuál fue la causa de su deceso.

Además, los fiscales informaron que la justicia de Garantías le dictó la prisión preventiva por 90 días a los dos detenidos del caso: Daniel Castañeda y una joven de 25 años, cuyas iniciales son E.Z.B., que era amiga de la víctima y de quien destacaron su estado de “vulnerabilidad”.

**“Consideramos que el estado de probabilidad delictiva lo tenemos acreditado y que estas personas están implicadas en los delitos que estamos investigando”,** dijo uno de los fiscales. Pero subrayó que todo es provisional y a cuenta del resultado de las pericias.

También explicó que a Castañeda le imputaron el delito de suministro de material estupefaciente en concurso con abuso sexual con acceso carnal, calificado por el grave daño en la salud física de la víctima. Mientras que la mujer fue acusada por facilitar el encuentro sexual a cambio de la obtención de drogas.